



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Consejo Superior Universitario
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRADO CSU-173

Corresponde a Expte. 3480/2007

Bahía Blanca, 16 de abril de 2008

VISTO:

La Resolución CSU-814/07 mediante la cual se fijó el Calendario Universitario para el ciclo lectivo 2008 en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires ha fijado el receso de invierno a partir del lunes 28 de julio hasta el viernes 8 de agosto;

Que es necesario realizar modificaciones en el Calendario Universitario del actual ciclo lectivo a fin de que coincida el receso de invierno con la fecha fijada oficialmente;

Que el Consejo Superior Universitario aprobó sobre tablas, en su reunión del 9 de abril de 2008, lo aconsejado por su Comisión de Enseñanza;

POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar la Resolución CSU-814/07 correspondiente al Calendario Universitario para el año 2008, de acuerdo al Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Pase a las Secretarías Generales Académica y Técnica. Tomen conocimiento la Dirección General de Alumnos y Estudio, los Departamentos Académicos y el Consejo de Enseñanza Media y Superior. Gírese al Boletín Oficial y a la Dirección General de Sistemas de Información para su publicación. Cumplido, archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Consejo Superior Universitario

BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO

JULIO	
4 viernes	Finalización de clases primer cuatrimestre para alumnos universitarios.
9 miércoles	FERIADO. <i>Día de la Independencia.</i>
11 viernes	Los Departamentos comunican a la Dirección General de Alumnos y Estudio la nómina de asignaturas a dictarse en el segundo cuatrimestre, profesores a cargo y horarios. Los profesores entregan a los Departamentos programas y listas bibliográficas.
11 viernes	Los Departamentos Académicos comunican a la Dirección General de Alumnos y Estudio, la nómina de alumnos aprobados, desaprobados y ausentes en los Trabajos Prácticos realizados en el primer cuatrimestre. Los Profesores presentan las memorias e informes referentes a las asignaturas.
14 lunes y 15 martes	Exámenes de Nivelación para alumnos universitarios ingresantes en el segundo cuatrimestre.
28 lunes	Comienzo del receso docente, conforme a lo que establecido por la Dirección General de Cultura y Educación.

AGOSTO	
8 viernes	Finalización del receso docente, conforme a lo que establecido por la Dirección General de Cultura y Educación.
11 lunes	Comienza período inscripción en asignaturas del segundo cuatrimestre. Se publican horarios, aulas asignadas y profesores a cargo de asignaturas.
11 lunes al 15 viernes	Recepción de solicitudes. Pase al último plan vigente y orientaciones. Período para solicitar bajas por cursados paralelos. Trámites de Reincorporación alumnos dados de baja
17 domingo	Paso a la Inmortalidad del Gral. San Martín.
18 lunes	FERIADO. <i>Paso a la Inmortalidad del Gral. San Martín.</i> Traslado del domingo 17 (ley 24.445)
19 martes	Iniciación de clases del segundo cuatrimestre en la UNS. Iniciación de clases del segundo cuatrimestre en los Niveles Terciarios de la EMUNS.
22 viernes	Finaliza período de inscripción en asignaturas del segundo cuatrimestre
30 sábado	Finalización período de exámenes válidos para correlativas de materias del segundo cuatrimestre.